CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA/Ser.G

 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS CP/CAJP-3750/23 rev. 11**[[1]](#footnote-2)/**

 23 abril 2024

 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS Original: español

PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS PARA EL PERÍODO 2023-2024

(Adoptado por la CAJP en su sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2023)

**ÍNDICE**

[I. Instalación y autoridades 1](#_Toc161135745)

[II. Mandatos 1](#_Toc161135746)

[**III.** **Herramientas de Gestión** 2](#_Toc161135747)

[**IV.** **Eventos especiales** 3](#_Toc161135748)

[**V.** **Seguimiento a la implementación de mandatos del Consejo Permanente y de la Asamblea General** 5](#_Toc161135749)

[**VI.** **Informes anuales de los órganos, organismos y entidades de la Organización** 5](#_Toc161135750)

[1. Comité Jurídico Interamericano (CJI) 5](#_Toc161135751)

[2. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) 5](#_Toc161135752)

[3. Corte Interamericana de Derechos Humanos 6](#_Toc161135753)

[4. Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) 6](#_Toc161135754)

[**VII.** **Negociación de los proyectos de resolución ómnibus** 6](#_Toc161135755)

[**VIII.** **Presupuesto para el período 2023-2024** 6](#_Toc161135756)

[**IX.** **Alcance** 6](#_Toc161135757)

[X. Mandatos especiales emanados del Consejo Permanente 7](#_Toc161135758)

[1. CP/RES. 1220 (2426/23), “Recepción del informe de una investigación de las acusaciones relativas al Secretario General y las medidas adoptadas al respecto” 7](#_Toc161135759)

[XI. Mandatos emanados del quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General para ser considerados por la CAJP durante el período 2023 -2024 8](#_Toc161135760)

[1. AG/RES. 2989 (LII-O/22), “Fortalecimiento de la democracia” 8](#_Toc161135761)

[2. AG/RES. 2990 (LII-O/22), “Derecho internacional” 8](#_Toc161135762)

[3. AG/RES. 2991 (LII-O/22), “Promoción y protección de derechos humanos” 8](#_Toc161135763)

[4. AG/RES. 2970 (LII-O/21), "Promoción de la Seguridad Hemisférica: un enfoque multidimensional” 10](#_Toc161135764)

[XII. Mandatos emanados del quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General para ser considerados por la CAJP durante el período 2023 -2024 10](#_Toc161135765)

[1. AG/RES. 3003 (LIII-O/23), “Promoción y protección de derechos humanos” 10](#_Toc161135766)

[2. AG/RES. 3004 (LIII-O/23), “Fortalecimiento de la democracia” 14](#_Toc161135767)

[3. AG/RES. 3005 (LIII-O/23), “Derecho internacional” 16](#_Toc161135768)

[XIII. Calendario de sesiones de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos para el período 2023-2024 19](#_Toc161135769)

PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS PARA EL PERÍODO 2023-2024

(Adoptado por la CAJP en su sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2023)

# Instalación y autoridades

El Consejo Permanente instaló la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) para el período 2023-2024 el 19 de julio de 2023 y en su sesión ordinaria del 23 de agosto de 2023 eligió al Embajador Sebastián Kraljevich Chadwick, Representante Permanente de Chile ante la OEA, como Presidente de dicha Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento del Consejo Permanente.

Posteriormente, en sesión ordinaria de la CAJP del 14 de septiembre de 2023, se eligió a la Consejera Mabel García Tapia, Representante Alterna de la República Dominicana ante la OEA, como Vicepresidenta de la CAJP para el período 2023-2024.

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2024, la Comisión eligió al Segundo Secretario Rubén Alejo Perie, Representante Alterno de la Argentina ante la OEA, como Segundo Vicepresidente de la CAJP para el período 2023-2024.

# Mandatos

Según lo dispuesto en los artículos 17 y 18 del Reglamento del Consejo Permanente, los siguientes son los mandatos de la CAJP:

1. Estudiar los temas sobre asuntos jurídicos y políticos que le encomiende el Consejo Permanente.
2. Considerar los informes del Comité Jurídico Interamericano, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos a los que se refiere el artículo 91(f) de la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Asimismo, elevar al Consejo Permanente sus informes con observaciones y recomendaciones y los correspondientes proyectos de resolución.

Además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento del Consejo Permanente, en su sesión ordinaria del 19 de julio de 2023, el Consejo Permanente aprobó la “Distribución de mandatos emanados del quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General y otros períodos anteriores” (documento [CP/doc.5914/23 rev. 1 corr. 1](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CP48210S03.docx)), y encomendó a la CAJP que durante el período 2023-2024 hiciera seguimiento a los mandatos contenidos en las siguientes resoluciones:

1. AG/RES. 3003 (LIII-O/23) Promoción y protección de derechos humanos (excepto sección xiii. Y sección xvi., párrafo resolutivo 4)
2. AG/RES. 3004 (LIII-O/23) Fortalecimiento de la democracia (excepto sección i., párrafo resolutivo 2; sección iii., párrafo resolutivo 1 y sección vi., párrafo resolutivo 1)
3. AG/RES. 3005 (LIII-O/23) Derecho internacional (excepto sección i., párrafo resolutivo 1 y sección vii., párrafo resolutivo 1)
4. AG/RES. 2989 (LII-O/22) Fortalecimiento de la democracia (sección viii., párrafo resolutivo 1)
5. AG/RES. 2990 (LII-O/22) Derecho internacional (sección ii., párrafo resolutivo 1; sección viii., párrafo resolutivo 11)
6. AG/RES. 2991 (LII-O/22) Promoción y protección de derechos humanos (sección vii., párrafo resolutivo 6; sección xix., párrafo resolutivo 9 y sección xx., párrafo resolutivo 9)
7. AG/RES. 2970 (LI-O/21) Promoción de la seguridad hemisférica: un enfoque multidimensional (párrafo resolutivo 37)
8. Observaciones y recomendaciones de los siguientes informes anuales de los órganos, organismos y entidades de la Organización [artículo 91(f) de la Carta de la Organización de los Estados Americanos):

a) Comité Jurídico Interamericano (CJI)

b) Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

c) Corte Interamericana de Derechos Humanos

d) Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)

La CAJP aprobó su Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones 2023-2024 (CP/CAJP-3750/23) en su sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2023.

1. **Herramientas de Gestión**

 Con el fin de facilitar el desarrollo de los trabajos de la Comisión durante el período 2023-2024, la Presidencia se permite proponer las siguientes herramientas de gestión como partes integrantes del Plan de Trabajo:

* Plan de Trabajo: Temas y mandatos emanados del quincuagésimo segundo y tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General y otros períodos anteriores que habrán de ser considerados por la CAJP
* Calendario de Sesiones de la CAJP para el período 2023-2024

En el Calendario de Sesiones se especifican los temas que se tratarán en cada una de las sesiones programadas. Los proyectos de orden del día para cada reunión serán preparados por la Presidencia, quien tomará en cuenta los mandatos asignados a la CAJP y de ser el caso, las sugerencias que tengan a bien realizar las delegaciones, buscando siempre el mejor uso de los recursos disponibles y del tiempo.

1. **Eventos especiales**

La CAJP cuenta con mandatos para realizar los siguientes eventos especiales previa la celebración del quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA:

* + 1. Sesión extraordinaria con participación de expertos regionales y de los Estados miembros sobre una cooperación regional más eficaz para avanzar en el reconocimiento, protección y promoción de los derechos de los pueblos afrodescendientes, incluidas todas las mujeres y niñas afrodescendientes, y particularmente la conveniencia de adoptar una Declaración sobre la promoción, la protección y el pleno respeto de los derechos humanos de los afrodescendientes en las Américas, que refrende el compromiso político de los Estados miembros con ocasión de la finalización del PLAN DE ACCIÓN DEL DECENIO DE LAS Y LOS AFRODESCENDIENTES EN LAS AMÉRICAS (2016-2025).
			- * **Fecha: 26 de octubre de 2023**
		2. Curso dirigido a los Estados Miembros, funcionarios de la Organización y el público en general, con el objeto de promover el conocimiento y respeto del derecho internacional humanitario y de los instrumentos regionales relacionados, incluidas las medidas para su efectiva implementación.
			- * **Fecha**: **16 de noviembre de 2023**

* + 1. Sesión extraordinaria conjunta CAJP/CSH para reflexionar sobre los desafíos que imponen las tecnologías emergentes y los sistemas de armas autónomos en cuanto al cumplimiento del derecho internacional, incluyendo el derecho internacional humanitario.
			- * **Fecha: 30 de noviembre de 2023**
		2. Sesión para discutir sobre las prácticas y experiencias de los Estados Miembros en los procedimientos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, desde una perspectiva de derecho internacional.
			- * **Fecha: 14 de diciembre de 2023**
		3. Sesión extraordinaria en la que se sigan discutiendo estrategias para que la Organización continúe sus actividades en materia de codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional privado, así como para evaluar las propuestas concretas contenidas en el documento [CP/CAJP-3667/22](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3667&lang=s).
			- * **Fecha: 1 de febrero de 2024**

* + 1. Curso en Diplomacia Digital dirigido a los delegados de las Misiones Permanentes, las Cancillerías y servidores públicos en general, para promover el conocimiento acerca del rol de las tecnologías emergentes en relación con el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.
			- * **Fecha**: **15 de febrero de 2024**
		2. Sesión con los Estados Miembros, la sociedad civil, con inclusión de organizaciones de mujeres, el mundo académico, la Comisión Interamericana de Mujeres y las entidades pertinentes de la OEA para examinar el seguimiento de las recomendaciones del “Informe de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en seguimiento a los mandatos de la Resolución AG/RES. 2991 (LII-O/22) "Promoción y protección de derechos humanos", sección xxvi., "Paridad de género y representatividad geográfica y de los diferentes sistemas jurídicos en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos" ([CP/CAJP-3748/23)](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CP48133S03.docx) y continuar el intercambio de mejores prácticas sobre el proceso de selección de candidatas a la CIDH y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
			- * **Fecha**: **22 de febrero de 2024**
		3. Sesión extraordinaria conjunta CAJP/CISC para hacer seguimiento de las mejores prácticas, recomendaciones y resultados emanados de la correspondiente sesión del Consejo Permanente celebrada el 19 de mayo de 2023 con parlamentarios a través de ParlAmericas y otras organizaciones parlamentarias regionales.
			- * **Fecha: 14 de marzo de 2024**
		4. Sesión extraordinaria sobre el tema del poder de la inclusión y los beneficios de la diversidad para dialogar con expertos, compartir lecciones aprendidas e intercambiar buenas prácticas para impulsar los objetivos de la presente resolución, con especial énfasis en los aspectos identificados en el párrafo 5, en coordinación con la Secretaría de acceso a derechos y Equidad, SEDI, y la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo.
			- * **Fecha**: **21 de marzo de 2024**
		5. Sesión extraordinaria en el primer trimestre de 2024 sobre “Principios sobre Entrevistas Efectivas para Investigación y Recopilación de Información y el rol de la defensa pública oficial”.
			- * **Fecha:** **4 de abril de 2024**

**Metodología para la preparación de eventos especiales:**

1. Las fechas de los eventos especiales harán parte del Calendario de sesiones de la CAJP, las cuales serán fijadas atendiendo las sugerencias de las delegaciones, en particular, de las delegaciones que propusieron los mandatos respectivos, y pueden ser modificadas en caso de necesidad.
2. Las delegaciones que deseen proponer proyectos de temario para los eventos especiales, deben enviarlas a la Secretaría de la CAJP, y la Comisión los considerará y aprobarán por lo menos 30 días antes de la fecha del evento.
	1. Se invita a las delegaciones realizar consultas entre sí y buscar el apoyo del área técnica responsable del tema objeto del evento especial.
	2. Se agradecería que en sus propuestas incluyeran sugerencias tanto sobre los puntos que se abordarían en cada evento como sobre los panelistas que se invitarían, en el entendido de que la CAJP no se hará cargo de cubrir los gastos ocasionados por la participación de tales panelistas en los eventos.
	3. La Secretaría incluirá las sugerencias que reciba de las delegaciones para los proyectos de temario y estos últimos se circularán antes de las sesiones ordinarias mencionadas.
	4. Sobre la base de los proyectos de temario que se publiquen y de las sugerencias y comentarios que se reciban, la CAJP los aprobará en una sesión ordinaria e iniciará los preparativos necesarios para la realización de tales eventos especiales.
3. Se programará la consideración de los proyectos de temario para cada evento especial dentro de sesiones ordinarias de la CAJP.
4. La Presidencia recomienda que los eventos especiales se celebren en forma presencial, con la opción de participación virtual.
5. **Seguimiento a la implementación de mandatos del Consejo Permanente y de la Asamblea General**

Para facilitar el cumplimiento de esta labor, los textos de los mandatos del Consejo Permanente y de la Asamblea General asignados a la CAJP, se encuentran en las secciones X, XI y XII del presente Plan de Trabajo.

1. **Informes anuales de los órganos, organismos y entidades de la Organización**

## Comité Jurídico Interamericano (CJI)

* Presentación del informe anual prevista para el 11 de abril de 2024
* Documento [**CP/doc. 5962/24**:](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_24/CP49121S03.docx) **Informe Anual del Comité Jurídico Interamericano al quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General**

## Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

* Presentación del informe anual prevista para el 25 de abril de 2024
* Documento [**CP/doc. 5975/24:**](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_24/CP49444S05.docx) **Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General**

## Corte Interamericana de Derechos Humanos

* Presentación del informe anual prevista para el 9 de mayo de 2024
* Documento [**CP/doc. 5988/24:**](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_24/CP49605S03.docx) **Informe anual de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General**

## Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)

* Presentación del informe anual prevista para el 11 de abril de 2024
* Documento[**CP/doc. 5979/24:**](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_24/CP49451S03.docx) **Informe anual del Centro de Estudios de Justicia de las Américas al quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General**
1. **Negociación de los proyectos de resolución ómnibus**

La Metodología para la presentación y negociación de proyectos de resolución en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos fue considerada y aprobada en la sesión ordinaria de la CAJP del 22 de febrero de 2024 [CP/CAJP-3771/24](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3771&lang=s).

Dicha metodología también contiene un Calendario de Sesiones compatible con el Calendario de Sesiones que hace parte del Plan de Trabajo de la CAJP.

1. **Presupuesto para el período 2023-2024**

 La Asamblea General, a través de la resolución AG/RES. 2985 (LII-O/22), “Programa-presupuesto de la Organización para 2023”, aprobó la asignación de US$100.000 (cien mil dólares) para financiar las sesiones de la CAJP que se celebrarán en el año civil 2023.

 Al iniciar el término 2023-2024, la CAJP cuenta con un presupuesto de $19,017.07 para las reuniones del segundo semestre de 2023, por lo tanto, la Presidencia hará las gestiones correspondientes para solicitar fondos adicionales que permitan a la CAJP cumplir con sus mandatos.

La Asamblea General, a través de la resolución AG/RES. 3011 (LIII-O/23), “Programa-presupuesto de la Organización para 2024”, aprobó la asignación de US$105.000 (ciento cinco mil dólares) para financiar las sesiones de la CAJP que se celebrarán en el año civil 2024.

1. **Alcance**

Los presentes Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones servirán como marco general para las labores de la CAJP durante el período 2023-2024. El texto de este documento no es definitivo, por lo que será posible incorporar las enmiendas y actualizaciones que la Presidencia y las delegaciones encuentren necesarias, a fin de cumplir las tareas asignadas.

La Presidencia agradece las sugerencias de los Estados Miembros y, de antemano, el apoyo de las Delegaciones para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la CAJP por la Asamblea General y el Consejo Permanente.

# Mandatos especiales emanados del Consejo Permanente

## CP/RES. 1220 (2426/23), “Recepción del informe de una investigación de las acusaciones relativas al Secretario General y las medidas adoptadas al respecto”

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión extraordinaria celebrada el 21 de abril de 2023)

6. Encomendar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y a la Secretaría General que, en función de los recursos existentes, presente al Consejo Permanente, para su consideración y acción temprana, propuestas para la actualización del Código de Ética y del Reglamento de Personal de la Organización, incluida la Secretaría General, de conformidad con las recomendaciones contenidas en el informe de la investigación.

**Nota de la Presidencia:** Sobre este mandato, cabe señalar que en la resolución AG/RES. 3011 (LIII-O/23) “Programa-Presupuesto de la organización para 2024”, aprobada por la Asamblea General con fecha 22 de junio de 2023, las letras h) e i) del numeral 5. “Recursos Humanos” de la resolución encomiendan a la Secretaría General elaborar una propuesta de actualización del Código de Ética, incluyendo: “un enfoque de género, definiciones claras sobre conductas a evaluar, normas de conducta claras del Secretario General y Secretario General Adjunto, procedimientos en casos de conflicto de interés en el marco de una investigación, definición de qué conductas pueden catalogarse en cada grado, así como cualquier otro asunto que se considere relevante…”.

De igual forma, la resolución antedicha encomienda a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios CAAP “establecer el mecanismo que se considere adecuado para iniciar un proceso de valoración de la pertinencia de incluir en la normatividad de la Organización, incluidas las Normas Generales, manejo integral de casos y procedimientos de investigación, así como procesos disciplinarios aplicables al Secretario General y Secretario General Adjunto…”.

Es preciso señalar que los resultados de los mandatos establecidos en la resolución “Programa-Presupuesto de la organización para 2024”, deben ser presentados durante el primer trimestre del año 2024.

Considerando que el mandato establecido en la AG/RES. 3011 (LIII-O/23) versa sobre prácticamente los mismos puntos encomendados por el Consejo Permanente a la CAJP, que se origina en un órgano superior, es posterior a la resolución del Consejo, y cuenta con plazos determinados, se sugiere esperar los resultados del mandato establecido por la Asamblea General para analizar las condiciones en las que podría ser abordado el mandato del Consejo Permanente, de ser necesario.

# Mandatos emanados del quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General para ser considerados por la CAJP durante el período 2023 -2024

## AG/RES. 2989 (LII-O/22), “Fortalecimiento de la democracia”

viii. La protección del consumidor en las Américas

1. Solicitar a la Red Consumo Seguro y Salud (RCSS) de la OEA que elabore un informe con las medidas que se han adoptado para proteger la salud y la seguridad de los consumidores en el período 2021-2022.

**Nota: informe temático/especial – Sesión Ordinaria CAJP - 25 de enero de 2024**

## AG/RES. 2990 (LII-O/22), “Derecho internacional”

ix. Derecho internacional privado

1. Solicitar a la CAJP que celebre una nueva sesión extraordinaria en la que se sigan discutiendo estrategias para que la Organización continúe sus actividades en materia de codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional privado y las fortalezca, así como para evaluar las propuestas concretas contenidas en el documento [CP/CAJP-3667/22](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3667&lang=s) preparado por el Departamento de Derecho Internacional y las que decidan presentar los Estados Miembros.

**Nota: evento especial – Sesión Extraordinaria CAJP - 1 de febrero de 2024**

x. Promoción y respeto del derecho humanitario internacional

1. Solicitar a la Secretaría General que, a través del Departamento de Derecho Internacional y en coordinación con el CICR, organice, en el marco de la CAJP, un curso dirigido a los Estados Miembros, funcionarios de la Organización y el público en general, con el objeto de promover el conocimiento y respeto del derecho internacional humanitario y de los instrumentos regionales relacionados, incluidas las medidas para su efectiva implementación.

**Nota: evento especial – Curso CAJP/CICR - 16 de noviembre de 2023**

## AG/RES. 2991 (LII-O/22), “Promoción y protección de derechos humanos”

vii. El poder de la inclusión y las ventajas de la diversidad

1. Solicitar a la CAJP que, con los recursos existentes y en coordinación con la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, SEDI, y la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo organice una sesión extraordinaria en la que los Estados Miembros puedan dialogar con los expertos, compartir lecciones aprendidas e intercambiar buenas prácticas para impulsar los objetivos de la presente resolución, con especial énfasis en los aspectos identificados en el párrafo 5, y que la CAJP presente los resultados alcanzados en dicha sesión al Consejo Permanente antes del quincuagésimo tercero período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

**Nota: evento especial – Sesión Extraordinaria CAJP – 21 de marzo de 2024**

xix. Derechos humanos y prevención de la discriminación y la violencia contra personas LGBTI

8. Solicitar a la CIDH, de acuerdo a su disponibilidad de recursos, un reporte de seguimiento sobre el informe “Violencia contra las personas LGBTI”, de 2015, y que, en colaboración con otras instancias y agencias, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que también informe sobre la discriminación médica y las prácticas médicas degradantes, especialmente en relación con las personas intersex, y un reporte sobre la práctica de las denominadas “terapias de conversión” en la región**[[2]](#footnote-3)/**.

**Nota: informes temáticos/especiales – Sesión Ordinaria de la CAJP - 7 de marzo de 2024**

1. Promoción y protección de los derechos humanos en línea
2. Solicitar que el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) prepare, con los recursos existentes y teniendo en cuenta las contribuciones de diversas partes interesadas y titulares de derechos, como los Estados, el sector privado, el sector académico, la sociedad civil y la comunidad técnica, un informe interamericano sobre normas internacionales, desafíos y mejores prácticas en materia de accesibilidad e inclusión digital, con un componente de alfabetización sobre habilidades cívicas digitales y moderación de contenido en línea, a fin de asegurar y promover el acceso libre y equitativo a Internet y a nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su uso y apropiación por todas las personas, de acuerdo con las obligaciones y normas.

**Nota: informe temático/especial – Sesión Ordinaria de la CAJP – 9 de mayo de 2024**

xxv. Refuerzo de la protección y promoción del derecho a la libertad de conciencia y religión o creencia

1. Solicitar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que, una vez concluido, presente ante el Consejo Permanente su estudio sobre el derecho a la libertad de conciencia y religión o creencia

**Nota: informe temático/especial – Sesión Ordinaria de la CAJP – 7 de marzo de 2024**

## AG/RES. 2970 (LII-O/21), "Promoción de la Seguridad Hemisférica: un enfoque multidimensional”

Mejorar la coordinación para el fortalecimiento de la seguridad pública en las Américas

37. Solicitar al Consejo Permanente que considere convocar una sesión conjunta de la MISPA y la REMJA, tomando en cuenta la importancia de abordar de manera conjunta varios temas en el ámbito de ambos procesos, y solicitar a la CSH y a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos que identifiquen posibles temas como puntos de la agenda de dicha reunión conjunta.

**Nota: Sesión Ordinaria de la CAJP – 19 de octubre de 2023 [[3]](#footnote-4)/**

# Mandatos emanados del quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General para ser considerados por la CAJP durante el período 2023 -2024

## AG/RES. 3003 (LIII-O/23), “Promoción y protección de derechos humanos”

1. DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. PRINCIPIOS SOBRE ENTREVISTAS EFECTIVAS PARA INVESTIGACIÓN Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN Y EL ROL DE LA DEFENSA PÚBLICA OFICIAL

2. Solicitar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) que celebre una sesión extraordinaria en el primer trimestre de 2024 sobre “Principios sobre Entrevistas Efectivas para Investigación y Recopilación de Información y el rol de la defensa pública oficial”, con el fin de promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas destinadas a garantizar salvaguardias jurídicas y procesales en el desarrollo de las entrevistas, con la presencia de los Estados Miembros y sus respectivas instituciones públicas oficiales de asistencia jurídica, de integrantes de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF) –cuya asistencia estará garantizada por esa organización-, expertos del sector académico y de la sociedad civil, incluyendo las organizaciones de derechos de las mujeres, así como de organizaciones internacionales.

**Nota: evento especial – Sesión Extraordinaria de la CAJP – 4 de abril de 2024**

1. DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. FORTALECIMIENTO DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE SAN SALVADOR

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. FORTALECIMIENTO DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ (MESECVI)

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. PROGRAMA DE ACCIÓN PARA EL DECENIO DE LAS AMÉRICAS POR LOS DERECHOS Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2016-2026 (PAD) Y APOYO AL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PERIODISMO EN LAS AMÉRICAS
2. Solicitar a la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH que, con los recursos disponibles elabore un informe que compile las prácticas de los Estados Miembros en materia de desconcentración y pluralidad de medios, moderación de contenidos, y acciones contra los discursos de odio en los medios, el cual deberá ser presentado previo al quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

**Nota: informe temático/especial – Sesión Ordinaria de la CAJP – 9 de mayo de 2024**

1. DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LÍNEA

Recordando que el Relator Especial para la Libertad de Expresión presentó, de conformidad con el documento CP/CAJP-3734/23**[[4]](#footnote-5)/**, la versión preliminar del “Informe sobre la inclusión, la apropiación digital y la gobernabilidad del contenido”, preparado en respuesta a la resolución AG/RES. 2991 (LII-O/22),

RESUELVE:

1. Solicitar que el Relator Especial para la Libertad de Expresión incorpore los aportes pertinentes recibidos de los Estados Miembros en la versión preliminar del “Informe sobre la inclusión, la apropiación digital y la gobernabilidad del contenido” y que dialogue con otros órganos pertinentes de la Secretaría General de la OEA para finalizar el informe.
2. Encomendar al Relator Especial para la Libertad de Expresión que presente a la Asamblea General la versión final del informe, aprobada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), antes del período ordinario de sesiones de la Asamblea de 2024.

**Nota: informe temático/especial – Sesión Ordinaria de la CAJP – 9 de mayo de 2024**

1. ERRADICACIÓN DE LA APATRIDIA EN LAS AMÉRICAS

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. REGISTRO CIVIL UNIVERSAL Y DERECHO A LA IDENTIDAD

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. DERECHOS HUMANOS Y PERSONAS QUE VIVEN CON UNA ENFERMEDAD RARA Y SUS FAMILIAS

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. PROTECCIÓN DE LOS SOLICITANTES DEL RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO Y REFUGIADOS EN LAS AMÉRICAS

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS LGBTI

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y DEL PLAN DE ACCIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (2022-2026)

ACOGIENDO CON BENEPLÁCITO la Primera Reunión Interamericana sobre la Implementación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas -DADIN-, que contó con las máximas autoridades encargadas de las políticas para los Pueblos Indígenas y representantes de los Pueblos Indígenas, del 20 al 22 de marzo de 2023, en la ciudad de Antigua, Guatemala del cual emanó el Documento de Consenso sobre la creación del Grupo de Trabajo para la implementación del Plan de Acción de dicha Declaración.

RESUELVE:

1. Establecer el Grupo de Trabajo de Seguimiento a la Implementación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas -DADIN-, de conformidad con el Documento de Consenso sobre la creación del Grupo de Trabajo para la implementación del Plan de Acción de dicha Declaración acordado durante la Primera Reunión Interamericana sobre la Implementación de la DADIN, que contó con las máximas autoridades encargadas de las políticas para los Pueblos Indígenas y representantes de los Pueblos Indígenas, del 20 al 22 de marzo de 2023, en la ciudad de Antigua, Guatemala **[[5]](#footnote-6)/**.
2. Instar a los Estados que se han sumado al consenso de la adopción de la DADIN a presentar candidaturas de expertos al más alto nivel, y encomendar a la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad a convocar a la presentación de candidaturas de las organizaciones legítimas de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de realizar la elección y nombramientos respectivos para integrar, en observancia de los criterios de representación geográfica y cultural, igualdad de género, representación intergeneracional y pertenencia a Pueblos Indígenas, el Grupo de Trabajo referido; e INVITAR a los Estados que aún no lo han hecho, a considerar sumarse a la DADIN.
3. Invitar a todos los Estados Miembros, observadores permanentes, así como a otros donantes, a que contribuyan al Fondo voluntario de contribuciones específicas para la implementación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y del Plan de Acción sobre la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2022-2026).
4. Instar a la Secretaría General a promover la transparencia financiera y la rendición de cuentas del Grupo de Trabajo, mediante la presentación ante el Consejo Permanente de un presupuesto anual y de un informe del ejercicio del gasto al final de cada periodo, especificando los montos requeridos, las fuentes de financiamiento obtenidas por dicho Grupo y el ejercicio de recursos para cubrir al personal de apoyo técnico, los costos de reuniones virtuales y presenciales; las traducciones de los documentos e interpretaciones; la Plataforma Interamericana sobre la Implementación de la DADIN; y cualquier otro aspecto relevante.

**Nota: informe sobre actividad – Sesión Ordinaria de la CAJP – 7 de marzo de 2024**

1. LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN LAS AMÉRICAS

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A LOS INFORMES ANUALES 2022 DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. SITUACIÓN DE LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES EN EL HEMISFERIO Y RACISMO

2.Realizar en el marco de la CAJP una sesión especial con participación de expertos regionales y de los Estados miembros sobre una cooperación regional más eficaz para avanzar en el reconocimiento, protección y promoción de los derechos de los pueblos afrodescendientes, incluidas todas las mujeres y niñas afrodescendientes, y particularmente la conveniencia de adoptar una Declaración sobre la promoción, la protección y el pleno respeto de los derechos humanos de los afrodescendientes en las Américas, que refrende el compromiso político de los Estados miembros con ocasión de la finalización del PLAN DE ACCIÓN DEL DECENIO DE LAS Y LOS AFRODESCENDIENTES EN LAS AMÉRICAS (2016-2025).

**Nota: evento especial – Sesión Extraordinaria de la CAJP – 26 de octubre de 2023**

1. PARIDAD DE GÉNERO Y REPRESENTATIVIDAD GEOGRÁFICA Y DE LOS DIFERENTES SISTEMAS JURÍDICOS, EN LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Solicitar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos que intensifique su labor sobre este tema en el plan de trabajo 2023-2024, basándose en las observaciones del informe elaborado por la Comisión Interamericana de Mujeres titulado "Buenas prácticas para consolidar la paridad de género y una distribución geográfica equitativa, así como de los diferentes sistemas jurídicos en la Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos". Esto debería incluir, dentro de los recursos existentes, la celebración de una sesión con los Estados Miembros, la sociedad civil, con inclusión de organizaciones de mujeres, el mundo académico, la Comisión Interamericana de Mujeres y las entidades pertinentes de la OEA durante el primer semestre del plan de trabajo de la CAJP para examinar el seguimiento de las recomendaciones del informe y continuar el intercambio de mejores prácticas sobre el proceso de selección de candidatas a la CIDH y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**Nota: evento especial – Sesión de la CAJP – 22 de febrero de 2024**

## AG/RES. 3004 (LIII-O/23), “Fortalecimiento de la democracia”

1. COOPERACIÓN TÉCNICA Y MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. FORTALECIMIENTO E INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA EN LAS AMÉRICAS
2. Solicitar a la Secretaría General que, a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, Escuela de Gobierno, organice en el marco de la CAJP un curso en Diplomacia Digital dirigido a los delegados de las Misiones Permanentes, las Cancillerías y servidores públicos en general, para promover el conocimiento acerca del rol de las tecnologías emergentes en relación con el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

 **Nota: evento especial – Curso sobre Diplomacia Digital – 15 de febrero de 2024**

1. REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA U OTROS MINISTROS, PROCURADORES O FISCALES GENERALES DE LAS AMÉRICAS (REMJA)

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. MISIÓN DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA (MAPP/OEA)

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. SEGUIMIENTO DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DEL PROGRAMA INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. SEGUIMIENTO DE LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. PROGRAMA INTERAMERICANO DE FACILITADORES JUDICIALES

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. GOBIERNO ABIERTO, DIGITAL, INCLUSIVO, Y TRANSPARENTE
2. Solicitar a la Secretaría General que, a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva:
3. Presente un informe a la CAJP sobre los avances en la implementación del Programa Interamericano de Datos Abiertos (PIDA) en los países.

**Nota: informe temático/especial** **– Sesión Ordinaria de la CAJP – 11 de abril de 2024**

1. Trabaje en el continuo desarrollo de una agenda interamericana respecto a las tecnologías emergentes en los gobiernos digitales de América, particularmente en lo relativo al uso ético de políticas de inteligencia artificial, algoritmos, y gobernanza de datos, brindando asesoría, acompañamiento, apoyo técnico o gestión de fondos a los Estados Miembros y se informe a la CAJP sobre los avances alcanzados.

**Nota: informe sobre actividad – Sesión Ordinaria de la CAJP – 7 de diciembre de 2023**

1. Invitar a los Estados Miembros a participar en las siguientes reuniones regionales:
2. 10ª Conferencia Regional de Datos Abiertos Abrelatam y Condatos, en Montevideo, Uruguay, del 30 de octubre al 3 de noviembre del 2023, y pedir al DGPE el apoyo para su realización y que informe a la CAJP acerca de los resultados del encuentro.

**Nota: informe sobre actividad – Sesión Ordinaria de la CAJP – 7 de diciembre de 2023**

1. 20ª Reunión Anual de la Red Interamericana de Gobierno Digital (RedGealc) a realizarse en Santiago de Chile, del 21 al 22 de noviembre de 2023 y pedir al DGPE el apoyo para su realización y que informe a la CAJP acerca de los resultados de la reunión.

**Nota: informe sobre actividad – Sesión Ordinaria de la CAJP – 7 de diciembre de 2023**

1. DEMOCRACIA, DISCURSOS DE ODIO Y DERECHOS HUMANOS

**Nota**: sin mandato establecido para la CAJP

1. FORTALECIMIENTO DEL CATASTRO Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN LAS AMÉRICAS
2. Invitar a los Estados Miembros a asistir a la IX Conferencia y Asamblea Anual de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad (RICRP) a realizarse en Ecuador, con el apoyo de la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) como presidente de la RICRP; encomendando a la RICRP a implementar una línea de trabajo con poderes judiciales para intercambiar experiencias hacia el desarrollo de una guía interamericana de lineamientos sobre mecanismos de resolución de conflictos relacionados con la propiedad inmobiliaria por medio de instancias especializadas, y reportar sobre los resultados a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA.

**Nota: informe sobre actividad – Sesión Ordinaria de la CAJP – 29 de febrero de 2024**

1. PROMOCIÓN DEL COMPROMISO PARLAMENTARIO INTERAMERICANO
	1. Encomendar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) y a la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC) que promuevan la celebración de una sesión extraordinaria de seguimiento de las mejores prácticas, recomendaciones y resultados emanados de la correspondiente sesión del Consejo Permanente celebrada el 19 de mayo de 2023 con parlamentarios a través de ParlAmericas y otras organizaciones parlamentarias regionales, de cuyos resultados se informará a la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones.

**Nota: evento especial – Sesión Extraordinaria de la CAJP – 14 de marzo de 2024**

## AG/RES. 3005 (LIII-O/23), “Derecho internacional”

1. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS
2. Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional
3. Expresar su reconocimiento al Departamento de Derecho Internacional por sus esfuerzos en la promoción y difusión del derecho internacional e interamericano; solicitarle que continúe ejecutando las acciones contenidas en el Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional, y que presente un informe de actividades a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP); y solicitar al Consejo Permanente que organice una sesión similar a la que celebró en 2022 con motivo de la celebración del 25 aniversario del Programa con el objetivo de que los Estados Miembros sigan contando con un espacio de intercambio sobre las actividades que consideran prioritarias desarrollar en el marco del mismo.

**Nota: informe temático/especial – No será presentado en el actual período de labores (2023-2024)**

1. Comité Jurídico Interamericano

1. Marco jurídico internacional de las empresas productoras, distribuidoras y comercializadoras de armas y municiones
2. Empleo del derecho internacional para el fortalecimiento de la OEA
3. Solicitar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos que realice una sesión para discutir sobre las prácticas y experiencias de los Estados Miembros en los procedimientos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, desde una perspectiva de derecho internacional.

**Nota: evento especial – Sesión de la CAJP – 14 de diciembre de 2023**

1. Promoción y respeto del derecho humanitario internacional

2. Solicitar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y a la Comisión de Seguridad Hemisférica que realicen, antes del quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de las Asamblea General, una sesión conjunta para reflexionar sobre los desafíos que imponen las tecnologías emergentes y los sistemas de armas autónomos en cuanto al cumplimiento del derecho internacional, incluyendo el derecho internacional humanitario, y solicitar al Departamento de Derecho Internacional que prepare un informe de los resultados de la sesión.

**Nota: evento especial – Sesión Conjunta de la CAJP/CSH – 30 de noviembre de 2023**

1. Promoción de la Corte Penal Internacional
2. Derecho del mar
3. Centenario del Tratado para Evitar o Prevenir Conflictos entre los Estados Americanos (Pacto Gondra)

# Calendario de sesiones de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos para el período 2023-2024

|  |
| --- |
| **SEPTIEMBRE DE 2023** |
| **Número y fecha de las sesiones** | **Temas a considerar en las sesiones** |
| 1. **Jueves,**

14 de septiembre de 20233:00 - 5:30 p. m. | 1. Mensaje de inicio de actividades a cargo del Presidente de la CAJP, Embajador Sebastián Kraljevich Chadwick, Representante Permanente de Chile
2. Elecciones para el cargo de Vicepresidencia de la CAJP
3. Presentación del proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones de la CAJP para el período 2023-2024
 |
| 1. **Jueves,**

21 de Septiembre de 20232:30 - 5:30 p. m | 1. Consideración y aprobación del proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones de la CAJP para el período 2023-2024
2. Presentación de proyectos de temario para los eventos especiales de la CAJP
 |
| 1. **Jueves,**

28 de Septiembre de 20232:30 - 5:30 p. m. | 1. Presentación de informe por parte del Comité Jurídico Interamericano: [Régimen legal de creación, funcionamiento, financiamiento y disolución de entidades civiles sin fines de lucro](https://www.oas.org/es/sla/cji/docs/CJI-RES_282_CII-O-23_corr2_ESP.pdf) CJI/RES. 282 (CII-O/23) corr.2.
2. [CP/doc. 5847/23:](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CP47216S07.docx) solicitud del Gobierno de la República Togolesa para que se le otorgue la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos
3. Presentación de proyectos de temario para los eventos especiales de la CAJP
 |
| **OCTUBRE DE 2023** |
| 1. **Jueves,**

19 de octubre de 20232:30 - 5:30 p. m. | * + 1. **Consideración del informe del Comité Jurídico Interamericano:** [**Nuevas tecnologías y su relevancia para la cooperación jurisdiccional internacional**](http://scm.oas.org/pdfs/2023/cp48303s.pdf) **(CJI/doc. 696/23 rev. 1)** [[6]](#footnote-7)**/** [[7]](#footnote-8)**/**
		2. Consideración del mandato de la resolución AG/RES. 2970 (LII-O/21), "Promoción de la Seguridad Hemisférica: un enfoque multidimensional”

“Mejorar la coordinación para el fortalecimiento de la seguridad pública en las Américas”37. Solicitar al Consejo Permanente que considere convocar una sesión conjunta de la MISPA y la REMJA, tomando en cuenta la importancia de abordar de manera conjunta varios temas en el ámbito de ambos procesos, y solicitar a la CSH y a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos que identifiquen posibles temas como puntos de la agenda de dicha reunión conjunta.* + 1. Presentación de proyectos de temario para los eventos especiales de la CAJP
 |
| 1. **Jueves,**

26 de Octubre de 20232:30 - 5:30 p. m. | Evento Especial # 1Sesión Extraordinaria sobre Afrodescendientes**Nota Conceptual:** [**CP/CAJP-3753/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3753&lang=s)**Temario:** [**CP/CAJP-3754/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3754&lang=s) |

|  |
| --- |
| **NOVIEMBRE DE 2023** |
| 1. **Jueves,**

16 de Noviembre de 20232:30 - 5:30 p. m. | Evento Especial # 2Curso sobre Derecho Internacional Humanitario del Comité Internacional de la Cruz Roja y la CAJP**Temario:** [**CP/CAJP-3756/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3756&lang=s) |
| 1. **Jueves,**

30 de Noviembre de 20232:30 - 5:00 p. m. | Evento Especial # 3Sesión extraordinaria conjunta CAJP/CSH para reflexionar sobre los desafíos que imponen las tecnologías emergentes y los sistemas de armas autónomos en cuanto al cumplimiento del derecho internacional, incluyendo el derecho internacional humanitario **Nota Conceptual**:[**CP/CAJP-3761/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3761&lang=s)**Temario**: [**CP/CAJP-3762/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3762&lang=s) |
| 1. **Jueves,**

30 de Noviembre de 20235:00 - 5:30 p. m. | Sesión ordinaria convocada para considerar la Nota Conceptual y considerar y aprobar el Temario de la sesión extraordinaria del 14 de diciembre |

|  |
| --- |
| **DICIEMBRE DE 2023** |
| 1. **Jueves,**

7 de Diciembre de 20232:30 - 5:30 p. m. | 1. Presentación de informe por parte del Comité Jurídico Interamericano: [Inviolabilidad de las sedes diplomáticas como principio de las relaciones internacionales y su relación con la figura del asilo diplomático](https://www.oas.org/es/sla/cji/docs/CJI-dec_03_CI-O-22_corr1_ESP.pdf) CJI/DEC. 03 (CI-O/22) corr.1
2. Seguimiento al mandato de la resolución AG/RES. 3004 (LIII-O/23), “Fortalecimiento de la democracia” - VIII. GOBIERNO ABIERTO, DIGITAL, INCLUSIVO, Y TRANSPARENTE

1. Solicitar a la Secretaría General que, a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva: b. Trabaje en el continuo desarrollo de una agenda interamericana respecto a las tecnologías emergentes en los gobiernos digitales de América, particularmente en lo relativo al uso ético de políticas de inteligencia artificial, algoritmos, y gobernanza de datos, brindando asesoría, acompañamiento, apoyo técnico o gestión de fondos a los Estados Miembros y se informe a la CAJP sobre los avances alcanzados.**Nota: informe sobre actividad – Departamento de Gestión Pública Efectiva** |

|  |  |
| --- | --- |
|  | 2. Invitar a los Estados Miembros a participar en las siguientes reuniones regionales:a. 10ª Conferencia Regional de Datos Abiertos Abrelatam y Condatos, en Montevideo, Uruguay, del 30 de octubre al 3 de noviembre del 2023, y pedir al DGPE el apoyo para su realización y que informe a la CAJP acerca de los resultados del encuentro.**Nota: informe sobre actividad – Departamento de Gestión Pública Efectiva**b. 20ª Reunión Anual de la Red Interamericana de Gobierno Digital (RedGealc) a realizarse en Santiago de Chile, del 21 al 22 de noviembre de 2023 y pedir al DGPE el apoyo para su realización y que informe a la CAJP acerca de los resultados de la reunión.**Nota: informe sobre actividad – Departamento de Gestión Pública Efectiva** |
| 1. **Jueves,**

14 de Diciembre de 20232:30 - 5:30 p. m. | Evento Especial # 4Sesión para discutir sobre las prácticas y experiencias de los Estados Miembros en los procedimientos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, desde una perspectiva de derecho internacional.**Nota Conceptual**:[**CP/CAJP-3763/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3763&lang=s)**Temario**: [**CP/CAJP-3766/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3766&lang=s) |

|  |
| --- |
| **ENERO DE 2024** |
| 1. **Jueves,**

25 de Enero de 20242:30 - 5:30 p. m. | 1. Presentación de informe por parte del Comité Jurídico Interamericano: [Declaración de Principios interamericanos en materia de Neurociencias, Neurotecnologías y Derechos Humanos](https://www.oas.org/es/sla/cji/docs/CJI-RES_281_CII-O-23_corr1_ESP.pdf) CJI/RES. 281 (CII-O/23) corr.1.
2. Presentación del Informe con las medidas que se han adoptado para proteger la salud y la seguridad de los consumidores en el período 2021-2022 ([CP/CAJP/INF.1091/24](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_24/CP49026S03.docx)).
* Secretaría Técnica: Departamento de Inclusión Social
* María Paola Rubin, Coordinadora de Relaciones Internacionales, Subsecretaría de Acciones para la Defensa de las y los Consumidores, Argentina
1. Consideración y aprobación de Proyectos de Temario para eventos especiales de la CAJP
* Curso sobre Diplomacia Digital a celebrarse el 15 de febrero de 2024: Proyecto de Temario ([CP/CAJP-3769/23](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3769&lang=s))
* Sesión de la CAJP en torno al tema “Paridad de género y representatividad geográfica y de los diferentes sistemas jurídicos, en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos,” a celebrarse el 22 de febrero de 2024: Proyecto de Temario ([CP/CAJP-3772/24](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3772&lang=s) rev.1)
 |

|  |
| --- |
| **FEBRERO DE 2024** |
| 1. **Jueves,**

1 de Febrero de 20242:30 - 5:30 p. m. | Evento Especial # 5Sesión extraordinaria en materia de codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional privado (DDI)**Temario**: [**CP/CAJP-3759/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3759&lang=s) |
| 1. **Jueves,**

15 de Febrero de 202410:00 a.m. - 1:00 p. m. | Evento Especial # 6Curso sobre Diplomacia Digital (Departamento de Gestión Pública Efectiva)**Nota Conceptual**:[**CP/CAJP-3767/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3767&lang=s)**Temario**: [**CP/CAJP-3769/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3769&lang=s) |

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **Jueves,**

22 de Febrero de 20242:30 - 5:00 p. m. | Evento Especial # 7Sesión Extraordinaria sobre “Paridad de género y representatividad geográfica y de los diferentes sistemas jurídicos en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos” (CIM)**Temario**: [**CP/CAJP-3772/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3772&lang=s) |
| 1. **Jueves,**

22 de Febrero de 20245:00 - 5:30 p. m. | Consideración de la metodología para la presentación y negociación de proyectos de resolución en la CAJP a ser transmitidos al quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General. |
| 1. **Jueves,**

29 de Febrero de 20242:30 - 5:30 p. m. | 1. Presentación de informe por parte del Comité Jurídico Interamericano: [El derecho a la educación primaria obligatoria](https://www.oas.org/es/sla/cji/docs/CJI-doc_690-23_rev1_ESP.pdf)CJI/doc. 690/23 rev.1.
2. Seguimiento al mandato de la resolución AG/RES. 3004 (LIII-O/23), “Fortalecimiento de la democracia”

- x. Fortalecimiento del catastro y registro de la propiedad en las Américas* 1. Invitar a los Estados Miembros a asistir a la IX Conferencia y Asamblea Anual de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad (RICRP) a realizarse en Ecuador, con el apoyo de la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) como presidente de la RICRP; encomendando a la RICRP a implementar una línea de trabajo con poderes judiciales para intercambiar experiencias hacia el desarrollo de una guía interamericana de lineamientos sobre mecanismos de resolución de conflictos relacionados con la propiedad inmobiliaria por medio de instancias especializadas, y reportar sobre los resultados a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA.

**Nota: informe del Departamento de Gestión Pública Efectiva** |

|  |
| --- |
| **MARZO DE 2024** |
| 1. **Jueves**

7 de marzo de 20242:30 - 5:30 p. m. | 1. Presentación de informe sobre Pueblos Indígenas – Departamento de Inclusión Social (DIS)
2. Presentación de informe sobre Personas Mayores – DIS
3. Presentación de informe sobre Personas LGBTI – DIS
4. Presentación de informe sobre Personas con Discapacidad – DIS
5. Presentación de informe sobre Refugiados – Presidencia del MIRPS (Secretaría Técnica: Departamento de Inclusión Social)
6. Presentación de informe del Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador – Presidencia del GTPSS (Secretaría Técnica: Departamento de Inclusión Social)
7. Presentación de la Presidenta de la CIDH y Relatora para los Derechos de las Personas LGBTI, Comisionada Roberta Clarke:
* Estudio sobre el derecho a la libertad de conciencia y religión o creencia
* Reporte de seguimiento sobre el informe “Violencia contra las personas LGBTI”
* Informe sobre la discriminación médica y las prácticas médicas degradantes, especialmente en relación con las personas intersex**[[8]](#footnote-9)/**
 |
| 1. **Jueves**

14 de marzo de 20242:30 - 5:30 p. m. | Evento Especial # 8Sesión extraordinaria conjunta CAJP/CISC para hacer seguimiento de las mejores prácticas, recomendaciones y resultados emanados de la correspondiente sesión del Consejo Permanente celebrada el 19 de mayo de 2023 con parlamentarios a través de ParlAmericas y otras organizaciones parlamentarias regionales.  |
| 1. **Jueves,**

21 de marzo de 20242:30 - 5:30 p. m. | Evento Especial # 9Sesión extraordinaria sobre el tema del poder de la inclusión y los beneficios de la diversidad |
| **Jueves,**28 de marzo de 20242:30 - 5:30 p. m. | Jueves Santo |

|  |
| --- |
| **ABRIL DE 2024** |
| 1. **Jueves,**

4 de abril de 20242:30 - 5:30 p. m. | Evento Especial # 10Sesión extraordinaria sobre “Principios sobre Entrevistas Efectivas para Investigación y Recopilación de Información y el rol de la defensa pública oficial” (DDI)**Temario**: [**CP/CAJP-3758/23**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CAJP&classNum=3758&lang=s) |
| 1. **Jueves,**

11 de abril de 20242:30 - 5:30 p. m. | 1. Presentación del informe anual del Comité Jurídico Interamericano (CJI) al quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General: [**CP/doc. 5962/24**](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_24/CP49121S03.docx)
2. Presentación del informe anual del Centro de Estudios de Justicia de las Américas al quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General: [**CP/doc. 5979/24**](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_24/CP49451S03.docx)
3. **Seguimiento al mandato de la resolución AG/RES. 3004 (LIII-O/23), “Fortalecimiento de la democracia”**

**viii. Gobierno abierto, digital, inclusivo, y transparente****1. Solicitar a la Secretaría General que, a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva:*** 1. **Presente un informe a la CAJP sobre los avances en la implementación del Programa Interamericano de Datos Abiertos (PIDA) en los países.**

**Nota: informe temático/especial – Departamento de Gestión Pública Efectiva** |
| 1. **Jueves,**

25 de abril de 20242:30 - 5:30 p. m. | 1. Presentación del informe anual de la CIDH al quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General **(**[**CP/doc. 5975/24**](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_24/CP49444S05.docx)**)**
2. Presentación de informes relativos a los mandatos de la resolución AG/RES. 3004 (LIII-O/23), “Fortalecimiento de la democracia” que corresponden a la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia
* Cooperación Técnica y Misiones de Observación Electoral
* Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)
* Seguimiento de la Carta Democrática Interamericana
* Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales
1. Conclusión de la etapa de seguimiento a la implementación de mandatos asignados a la CAJP
 |
| **MAYO DE 2024** |
| 1. **Jueves,**

2 de mayo de 20242:30 - 5:30 p. m. | Inicio de negociación de proyectos de resolución para la Asamblea GeneralNota: los textos distribuidos están disponibles en el siguiente enlace: [OEA :: Plan de Trabajo : Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos : Consejo Permanente (oas.org)](https://www.oas.org/es/council/CAJP/documentation/AG/Default.asp?q=&e=&evento=) |
| 1. **Martes,**

**(Reunión Informal)**7 de mayo de 20242:30 - 5:30 p. m. | 1. Negociación de proyectos de resolución para la Asamblea General
 |
| 1. **Jueves,**

9 de mayo de 20242:30 - 5:30 p. m. | 1. Presentación del informe anual de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General **(**[**CP/doc. 5988/24**](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_24/CP49605S03.docx)**)**
2. **Presentación de dos informes de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (RELE/CIDH):**
* **Promoción y protección de los derechos humanos en línea**
* **Libertad de Expresión y periodismo en las Américas**
1. Negociación de proyectos de resolución para la Asamblea General
 |
| 1. **Martes,**

**(Reunión Informal)**14 de mayo de 20242:30 - 5:30 p. m. | Negociación de proyectos de resolución para la Asamblea General |
| 1. **Jueves,**

16 de mayo de 20242:30 - 5:00 p. m. | Negociación de proyectos de resolución para la Asamblea General |
| 1. **Martes,**

**(Reunión Informal)**21 de mayo de 20242:30 - 5:30 p. m. | Negociación de proyectos de resolución para la Asamblea General |
| 1. **Jueves,**

23 de mayo de 20242:30 - 5:30 p. m. | Negociación de proyectos de resolución para la Asamblea General |
| 1. **Martes,**

**(Reunión Informal)**28 de mayo de 20242:30 - 5:30 p. m. | Negociación de proyectos de resolución para la Asamblea General |
| 1. **Jueves,**

30 de mayo de 20242:30 - 5:30 p. m. | 1. Conclusión de la negociación de los proyectos de resolución para la Asamblea General2. Presentación del informe verbal preliminar de actividades de la CAJP |

CP47692S04

Embajador Sebastián Kraljevich Chadwick

Representante Permanente de Chile ante la OEA

Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos

CP49614S01

1. . Los cambios relevantes consisten en la inclusión de los enlaces a los informes anuales que se presentan ante la CAJP y de lenguaje sobre el proceso de negociación de los proyectos de resolución en preparación para el quincuagésimo-cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General. [↑](#footnote-ref-2)
2. . El reporte sobre la práctica de las denominadas “terapias de conversión” en la región, ha sido programado por la CIDH para entregarse en 2025. [↑](#footnote-ref-3)
3. La CAJP decidió (de la misma forma que lo hiciera la CSH) informar al Consejo Permanente que no existen las condiciones necesarias para celebrar la sesión conjunta de la MISPA y la REMJA [↑](#footnote-ref-4)
4. . [CP/CAJP-3734/23:](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CP47767S07.docx) ORDEN DEL DÍA - Fecha:  Jueves, 18 de mayo de 2023 [↑](#footnote-ref-5)
5. . [Documento de Consenso sobre el Grupo de Trabajo](http://scm.oas.org/pdfs/2023/cp47684DADIN.pdf) [↑](#footnote-ref-6)
6. . El Consejo Permanent decidió remitir este informe a la CAJP en su sesión ordinaria del 23 de agosto de 2023 [↑](#footnote-ref-7)
7. . La presentación de este informe estaba originalmente programada para el 29 de febrero de 2024. El informe originalmente programado para el 19 de octubre de 2023 (La Educación Primaria Obligatoria), se presentará ahora el 29 de febrero de 2024. [↑](#footnote-ref-8)
8. . El reporte sobre la práctica de las denominadas “terapias de conversión” en la región, ha sido programado por la CIDH para entregarse en 2025. [↑](#footnote-ref-9)